

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.939

Tres ediciones

Madrid, Martes 23 de Agosto 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 3 Teléf. 575

EN VISPERAS DE OPERACIONES

Los servicios sanitarios

La Sanidad Militar y la Cruz Roja trabajan en estos momentos con verdadero entusiasmo en la humanitaria y patriótica tarea de disponer los elementos necesarios e instalación de hospitales en el territorio de Melilla y en Málaga.

En Melilla existen buenas instalaciones para unos 3.000 heridos; los hospitales se hallan divididos en tres grupos.

Primer grupo. El Hospital de Alfonso XIII (750 camas), el Hospital Central (200 camas), el de Infecciosos (60 camas), y el de Indígenas (100 camas).

Al segundo grupo pertenece el Hospital Docker, con 750 camas, y al tercero el Hospital de Santiago (750 camas), y el del Grupo Escolar (150 camas). Existe además el Hospital de la Cruz Roja instalado por esta benéfica Asociación.

Para transporte de heridos y enfermos, tenemos el vapor «Alicante», convertido en barco hospital, que permitirá la fácil evacuación a otros hospitales de Málaga, Cádiz, Valencia, Alicante...

En cuanto a personal, hay en Melilla más que suficientes médicos militares, porque muchos se concentran en la plaza al ir produciéndose el repliegue.

Por lo que se refiere al material, la Sanidad Militar hace actualmente considerables esfuerzos para reponer todo lo perdido, entre los que figuraron las enfermerías de Zelúan y Nador, que se hallaban perfectamente provisionadas.

Cuenta la Sanidad con una buena estación radiográfica en el Hospital Docker de Melilla, y con un excelente laboratorio bacteriológico. El laboratorio tiene suficientes vacunas, que se le han remitido desde Madrid, las cuales se conservan con gran cuidado, pues sabido es que hay que mantenerlas a una temperatura muy baja para que alcancen, al ser puestas, la debida eficacia.

Creo los médicos militares que es mejor que los soldados sean vacunados en Melilla, como se viene haciendo, y no en la Península.

Las vacunas antitética y antífalica enviadas por el Instituto Llorente, son magníficas, pero si hubiese necesidad de más suero antitético, en Francia podría hallarse, pues es conocido el auxilio que en vacunas está prestando aquella nación al Ejército griego.

No quiero decir esto, sin embargo, que no se necesite nada.

Por desgracia, hay en Melilla mucho que hacer en lo que se refiere a los servicios de higiene de los campamentos y en lo que respecta al envío de medicamentos y materiales, siempre necesarios: algodón hidrófilo, gasas, vendas, impermeables, ropa blanca para mudar a los enfermos o heridos, estufas locomóviles de desinfección, instalaciones para casos de epidemias, material quirúrgico, aparatos sulfuradores, aljibe, lejadoras. Todo ello será recibido con gratitud por la Sanidad Militar, y cómo no acoger con agradecimiento grande algunas estaciones radiográficas de campaña?

También hacen falta más carruajes de ambulancias, automóviles ligeros para cuatro individuos acostados y ocho sentados y camiones pesados de evacuación para seis heridos acostados y de 12 a 16 heridos. Los modelos de unos y otros, utilizados en el extranjero, van provistos de luz eléctrica y de calefacción.

En Melilla serían convenientísimos.

Es muy digno de agradecer el proceder de varios médicos particulares, que han ofrecido su concurso a los hospitales. Por ahora no hace falta; mas podría ser útil su concurso más adelante.

En Málaga, la organización de los servicios de hospitalización adelanta por etapas. El Hospital Militar, al que van los primeros heridos que llegan de África, tienen 200 camas, y está bien organizado. El civil y el de la Cruz Roja también se hallan perfectamente instalados.

Lo que hace en estos dos hospitales el marqués de Urquijo, es digno de gran elogio. El hospital civil, que cuenta con dos salas y está servido por la Sanidad, lo ha dotado el generoso banquero con 100 camas, y el de la Cruz Roja, en el que prestan la asistencia damas enfermeras y Hermanas de la Caridad, con 80. Es decir: que en ambos establecimientos se encuentran 180 camas más, cuyo mantenimiento corre a cargo del marqués de Urquijo. En el de la Cruz Roja hay ya heridos, que son solícitamente cuidados.

Habrán pronto heridos y enfermos que podrán ser llevados a hospitales más lejanos.

Para que esto se haga, basta con una buena organización, y la dirección de ésta sólo debe tenerla el Cuerpo de Sanidad del Ejército.

Por fortuna, se halla a su frente una persona de las condiciones del general Valdivia, y de él y de sus colaboradores debe esperarse la realización de la obra que a todos, patrióticamente, nos interesa.

Marinas mercantes

Es costumbre que el Lloyd publique cada cinco años un resumen del movimiento de la Marina mercante. Sin duda, por causa de la guerra, el que acaba de publicarse comprende desde 1914 a 1920, inclusive.

Por ésto nos enteramos de que al principio el año 1914 la Marina mercante española la componían 882 buques con 733.326 toneladas, mientras que al terminar 1920 tenían 452 buques con 1.650.000 toneladas. Sin embargo, las cifras de mayor interés

son las totales, y éstas, prescindiendo de los barcos de madera, arrojan el resultado verdaderamente aplastante de que desde 1914 a 1921 el número de barcos de acero ha pasado de 19.061 a 22.386, y el tonelaje, de 41.984.515 a 54.764.459.

La Cámara de Diputados de Francia ha acordado la venta de la flota mercante del Estado, y sólo falta que el Senado se adhiera a esta decisión.

En la reciente discusión parlamentaria se ha puesto de manifiesto el resultado desastroso de la gestión del Gobierno.

En más de 550 millones de francos se calcula el déficit de la cuenta de explotación en 28 de febrero último. En cuanto a la venta, lo más probable es que se haga en bloque, liquidándola rápidamente. Se acordarán facilidades para el pago, y se facilitará a los capitales la formación de cooperativas que les permitan explotar y adquirir los buques. En 1 de enero de 1921 la flota del Estado francés constaba de 452.943 toneladas y 266.973 toneladas de buques ex estermados. En esta misma fecha, el total de la Marina mercante de Francia se elevaba a 3.138.670 toneladas.

LA REVISTA DE COMISARIO

Prisioneros y desaparecidos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el siguiente Real decreto:

«La triste y angustiosa situación por que atraviesan muchas familias de jefes, oficiales y de la tropa que se halla afectada a la Comandancia general de Melilla, a causa de los tristes hechos recientemente acaecidos en aquella zona de nuestro Protectorado, hace indispensable la adopción de una medida que, sin lesionar los intereses del Tesoro público, ponga desde luego a cubierto a dichas familias de las penurias necesidades de la vida, sin esperar a la resolución, un tanto dilatoria, de los expedientes en que se les reconozca el derecho a la pensión que legalmente les corresponde, si sus causantes hubiesen fallecido, o a que se declaren bajas definitivas en el Ejército, cuando para ello transcurra el tiempo exigido, a los que en el actual momento sólo pueden considerarse como desaparecidos.

A remediar dicha situación acude el adjunto proyecto de Real decreto, en el cual se preceptúa que mientras otra cosa no se disponga, se consideren, para los efectos de revista, presentes a todos los individuos que habiendo sido revistados en tal concepto en el mes de julio último, no puedan serlo en el actual y sucesivos por las antedichas causas; pero acrediándoles tan sólo el sueldo personal de su empleo, sin bonificaciones y demás devengos a que personalmente pudieran tener derecho, en razón a que los pagos que con aquel carácter han de hacerse, únicamente cabe decretarlos como anticipación de las mismas pensiones o de las liquidaciones definitivas de haberes que a los propios interesados correspondan hacer si aparecieren y fueren reintegrados a filas.

Así quedan armonizados los intereses del Erario público con los futuros derechos de aquellos a quienes se auxilia por lo extraordinario y excepcional de las circunstancias; derechos que, necesariamente, han de estar constituidos, según la disposición cuarta letra a), de la base décima de la ley de 29 de junio de 1913, por una cantidad mensual igual a la que ahora se anticipa y que en su día habrá de ser reembolsada.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros, por acuerdo del mismo Consejo, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Para los efectos de la revista de Comisario de los generales, jefes y tropa, adscriptos a la Comandancia general de Melilla, y mientras otra cosa no se disponga, se entenderá que se encuentran en la situación de presente, los individuos que, habiendo sido revistados en tal concepto en el mes de julio último, no puedan serlo en el mes actual y en los sucesivos por estimarse muertos o desaparecidos a consecuencia de los luctuosos hechos de armas ocurridos en aquella zona del Protectorado de España en Marruecos desde 18 de julio próximo pasado.

A los que se hallen en tales casos, sólo se les acreditará por su situación excepcional, el sueldo entero del empleo de que se hallen en posesión, pero no las bonificaciones de residencia y demás devengos a que pudieran tener derecho.

Art. 2.º Los sueldos que se acrediten por consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se reembolsarán al Tesoro público, en caso del fallecimiento del interesado, con el importe de las pensiones que correspondan a las familias, con sujeción a la disposición cuarta, letra a), de la base décima «Recompensas», de la ley de 29 de junio de 1913, o se recompensarán a los haberes que corresponda liquidar definitivamente al mismo interesado, en el caso de aparición y nueva incorporación a filas.

Art. 3.º Los referidos sueldos se imputarán a los créditos correspondientes que para pago de haberes personales figuran en las secciones 3.ª y 13.ª de los Presupuestos generales del Estado, y se satisfarán tan sólo a las personas que, en todo caso, y por razón de su parentesco con los interesados, puedan ostentar derecho al percibo de la pensión de Montepío Militar, que reconoce la disposición citada en el art. 2.º de este decreto.

Art. 4.º Los Ministerios de Guerra y de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

EPISODIOS DE LA LUCHA

El capitán Irarrazabal

Saben nuestros lectores que la posición de Bu-Amara, en Melilla, la mandaba el capitán de Infantería D. Cándido Irarrazabal, que tenía en su compañía a su hijo Laureano, de ocho años de edad, que herido fué hecho prisionero y luego rescatado, encontrándose actualmente con su madre en Melilla.

El relato del episodio de Bu-Amara, contado por el niño, alcanza el verdadero relieve: he aquí cómo lo explica el hijo del heroico capitán:

«Yo estaba con mi padre pasando unos días en Bu-Ermara. Como no había guerra no había peligro. De pronto hubo guerra. Vinieron los moros a atacarnos, y ya no pude salir. Yo me puse al lado de mi padre. Mi padre, como era el jefe de la posición y tenía que defenderla, no quería que estuviera con él. Pero no estaba el asistente, y yo no quería estar más que con mi padre. En esto me dieron un balazo, mirete usted—y el niño muestra el pecho vendado—, y no quise decir nada por no asustar a mi padre. Pero en seguida lo notó y me preguntó: «¿Te duele?» Y aunque me dolía, le dije que no. Los moros le decían a mi padre que se rindiera; mi padre no quería. Nos íbamos quedando solos. Los que no habían muerto se iban. Mi padre, al ver que le abandonaban, me cogió debajo de un brazo y se retiraba tirando tiros con su pistola. Le dieron un balazo en una pierna, y nos caímos; se levantó, me cogió y siguió tirando tiros; otra vez le hirieron en el pecho, y cayó encima de mí.

La cantinera, que era la única que nos seguía, se acercó a cogerme, y la mataron de un balazo en la cabeza. Yo me quedé abrazado a mi padre llamándole; no me contestaba; pero yo creo que no estaba muerto, porque se movía la herida. Así estuve hasta que me cogió un moro y me llevó con él. Yo estuve por decirle que cogieran también a mi padre, pero no se lo dije por miedo a que lo acabasen de matar. Al día siguiente, como el moro era bueno, le dije que si quería que fuésemos por mi padre, y me dijo que ya no había tiempo. A los dos días pasé por donde se quedó mi padre, y miré bien: pero ya no estaba allí; se lo habían llevado, como a mí.»

Las responsabilidades

Dice El Universo:

«Un querido colega dice, y estamos completamente de acuerdo con su opinión, que las responsabilidades exigibles por los sucesos de Melilla no son únicamente de los militares, sino también de políticos, y que no hay que engañar al país entreteniendo su hambre de justicia y de previsión imposibilitadora de analogas tragedias, infamando la memoria de militares muertos o echando el peso de la ley sobre militares supervivientes y nada más.»

Estas responsabilidades de los políticos, más que por vía judicial y ante los Tribunales, son exigibles por organismos también políticos, verificación, el Consejo de ministros o las Cortes. Lo cual ofrece un inconveniente grave: el de que los juzgados no lo sean por principios de justicia, sino por conveniencias e intereses políticos.

Lo de la Alta Silesia

LONDRES 20.—Según noticias de procedencia fidedigna, el Gobierno británico está pensando en enviar tropas de refuerzo a Alta Silesia.

En una nota que publica la Agencia Reuter, se dice en efecto que, de resultados de las deliberaciones del Consejo Supremo celebrado en París, las autoridades británicas están preparando el envío de dos batallones a Alta Silesia.

Se cree que Francia e Italia enviarán también dos batallones cada una.

Además, acaba de saberse que las últimas noticias recibidas de Alta Silesia son muy alentadoras, pues resulta de ellas que reina allí calma absoluta y general, advirtiéndose estos últimos días la iniciación de una acción muy significativa, toda vez que va encaminada a evitar cualquier conflicto entre polacos y alemanes.

Se cree que el caudillo polaco, doctor Rimer, y el caudillo alemán, Kukaschek, han celebrado una conferencia para acordar los términos de un manifiesto, que irá dirigido a la población altosilesiana, exhortándola a guardar calma y cordura hasta conocerse la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Parece también que se han entablado negociaciones para la vuelta a Alta Silesia de cuantos huyeron de allí al comenzar la insurrección y para dar ocupación a los obreros que están en paro forzoso.

Aun cuando la Comisión interalada de Oppeln no interviene para nada en esas actuaciones pacifistas, no por ello dejan de ser alentadas por la adquisición moral de los aliados.

PARIS 20.—En una carta dirigida al señor Briand, el vizconde de Ishi, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, declara que él y sus colegas, al aceptar la demanda del Consejo Supremo referente a Alta Silesia, lo han hecho avanzando en su decisión por el hecho de que el Consejo Supremo aliado tiene el propósito de hacer hasta lo imposible, para que nada se produzca que pueda perturbar el orden en Alta Silesia, o entorpecer las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Añade que se ha enterado por las discusiones habidas en el Consejo Supremo, de que el asunto de Alta Silesia ha sido sometido sin reserva ni restricción alguna al examen del Consejo de la Sociedad de Naciones, el cual tiene por lo tanto, libertad absoluta para tratar la cuestión del modo que estime más eficaz. Añade tener la certeza de que durante las de-

liberaciones del Consejo de la Sociedad, todos y cada uno de los Gobiernos interesados, se abstendrán de cualquier acto susceptible de restringir la libertad o perjudicar la imparcialidad del examen del asunto. Espera, en consecuencia, que el Consejo de la Sociedad no sólo aceptará la invitación del Consejo Supremo, sino que podrá, dentro de breve plazo, presentar una recomendación adoptada por unanimidad.

PARIS 22.—Los Gobiernos francés, británico e italiano se han puesto de acuerdo para enviar dos batallones de Infantería cada uno al territorio de Alta Silesia.

PARIS 20.—La designación del Sr. Quiñones de León para ponente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha tenido favorabilísima acogida en la Prensa francesa.

Esta pone de manifiesto las altas dotes diplomáticas del embajador español, en quien los periódicos son unánimes en declarar que tienen absoluta confianza para llevar a feliz término la delicada misión que le ha sido confiada.

Los gastos de guerra en Francia

El ministro de Hacienda de Francia, en el preámbulo al Presupuesto para 1922, manifiesta que la guerra ha costado al país 240.000 millones de francos.

Monsieur Doumer expone que debe irse rápidamente a la amortización de la deuda, reduciendo también los gastos y exigiéndose a Alemania que cumpla sus compromisos.

El próximo Presupuesto será de 24.932 millones de francos los gastos y 25.019 millones los ingresos, o sea, con un excedente de 87 millones.

El ministro de Hacienda eleva el 50 por 100 la cifra del impuesto sobre los negocios.

El retiro obligatorio

El presidente del Instituto Nacional de Previsión, señor general Murvá, al ejercer en nombre del Gobierno la alta inspección de servicios de previsión social, ha dirigido una circular a los inspectores del retiro obligatorio y demás representaciones del Instituto en las regiones, encargándoles divulguen para completo conocimiento de derechos y garantías, así de los patronos como de los obreros, que en el régimen del retiro obligatorio, según se hizo ya saber en el bando que publicaron los alcaldes de toda España, las únicas entidades encargadas de recibir las afiliaciones y las cuotas que los patronos deben abonar, con arreglo a las disposiciones legales, son las Cajas Colaboradoras regionales organizadas o, como servicio general, las oficinas de la Caja Postal de Ahorros en donde aquéllas no estén aún establecidas, o no tengan Sucursal o Agencia, advirtiéndole que cualquier afiliación o pago que no se haga en esta forma, no evitará al patrono la obligación de realizarlo de nuevo.

En Madrid, el organismo encargado de estas operaciones es el Instituto Nacional de Previsión, las cajas colaboradoras regionales declaradas hasta la fecha, son las siguientes:

- Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—San Sebastián.
- Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.—Barcelona.
- Caja Provincial Leonesa de Previsión.
- Caja de Previsión Social de Aragón.—Zaragoza.
- Caja Gallega de Previsión.—Santiago de Compostela.
- Caja de Ahorros Provincial de Alava.—Vitoria.
- Caja de Ahorros Vizcaína.—Bilbao.
- Caja Colaboradora Provincial Autónoma.—Sanander.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.
- Caja Provincial de Seguros Sociales y de Ahorros.—Sevilla.
- Caja Asturiana de Previsión Social, Oviedo, que está terminando la organización de sus servicios.

De Barcelona

BARCELONA 20 (5 t.).—Ha sido detenido por la Policía, Andrés Martínez y Martínez, de diez y nueve años, por repartir unas hojas clandestinas, en las que se venían conceptos subversivos.

El detenido manifestó al ser interrogado, que dichas hojas se las había entregado en una Sociedad para que las repartiera, un tal Victoriano Muñoz, que también fué detenido, y el que declaró haberlas recibido de un tercer individuo llamado José Picó Solé.

Detenido también éste, dijo que, como los anteriores, había recibido dichas hojas de un sujeto cuyo nombre ignora, en el Ateneo Enciclopédico Popular de la calle del Carmen.

Todos ellos han sido puestos a disposición de las autoridades militares.

En este momento ha dado comienzo en la cumbre del Tibidabo el gran festival organizado para allegar recursos con destino a los soldados que pelean en África.

La fiesta, que promete ser magnífica, durará toda la noche.

En los mercados de Barcelona se ha iniciado hoy, entre los vendedores, una cuestión para los soldados.

Esta ha dado 1.102 pesetas, que se han puesto a la disposición del capitán general.

Los presidentes de las entidades francesas de la ciudad, han dirigido a sus compatriotas residentes en ésta, un comunicado en que se les ruega asistan a cuantos actos se celebren en beneficio de nuestros soldados.

En la calle de Fuente de San Ginés se produjo ayer noche gran alarma, con motivo de haberse oído varios disparos.

La Policía realizó minuciosas investigaciones, sin que ninguna diera resultado.

Guardia civil

Servicios meritorios

Enterado el teniente jefe de la línea de Peralta (Navarra), D. Carlos Aranda Marcos, de que en Barca del Rincón del Soto, de la misma provincia, se encontraban cuestionando encarnizadamente dos bandas de gitanos, salió para dicho punto, distante 13 kilómetros de su residencia, acompañado del sargento Amadeo Merino, corneta Basilio García y guardias José Jiménez, Gregorio Manzaneres, Gil Rodríguez y Antonio Fernández, del pue de Peralta; cabo Cástor Rodríguez y guardias Vicente Castillo, Pedro Rincón y Jesús Pérez, del pue de Azagra; cabo Jesús Torralba y guardias Manuel García, Justo Segura, Innocente Gutierrez y Julián Rodrigo, de la Comandancia de Guipúzcoa destacados en Peralta, consiguiendo la detención de los promotores y agresores, y la intervención de las armas empleadas en la contienda.

Cooperaron igualmente en la práctica de este importante servicio, el cabo Emilio Rolán y guardias Manuel Jiménez y Félix Nuez, del pue de Aldeanueva de Ebro (Logroño), que también se presentaron en el citado Barca del Rincón.

A consecuencia de haber sido asesinado en Reus (Tarragona), estando en su domicilio, un industrial de dicha población, por cuatro desconocidos, practicó activas gestiones el capitán alfi residente D. Emilio Escobar Ujaondo, auxiliado de la fuerza a sus órdenes del pue de Reus, consiguiendo la detención de seis sujetos complicados en el delito, los que fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

En una casa de campo del término de Cazalla (Jaén), fueron robadas recientemente cuatro caballerías. Verificadas las oportunas gestiones por el cabo comandante del pue de alfi establecido, José Expósito, averiguó que habían sido trasladadas por ferrocarril al Real Sitio de Aranjuez, donde se personó acompañado del guardia Francisco López, y con el auxilio de éste y del cabo Félix Sáez y Federico Ferrer, rescató las caballerías, las que habían sido vendidas por un gitano, vecino del citado Real Sitio, complicado en el delito, tres en dicho punto y una en esta corte. El referido sujeto fué detenido por la afilada fuerza y puesto a disposición de la autoridad competente.

Enterado el jefe de la línea de La Unión (Murcia), teniente D. Roque Almagro, que en la carretera de Portmán había sido robado por cuatro desconocidos un vecino de la citada localidad, ordenó al sargento comandante de pue de La Unión, José Ibernó, que practicara las oportunas gestiones. Llevadas a efecto con la mayor actividad y acierto en unión del de su mismo empleo Angel Berjano y guardias Juan Hurtado, Joaquín Beas, José Albama, José Zapata, Francisco Montenegro, Ángel Moya, Vicente Cheza, Siro la Puente y José Fernández, consiguieron la detención de dos sujetos, los cuales se confesaron autores del robo, averiguando a la vez que los otros dos se encontraban en Cartagena, los que fueron detenidos por los guardias de dicho pue Francisco Martínez y Gabriel García. Estos cuatro sujetos, con las armas que les ocupó la fuerza y cantidad robada, fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Disposiciones oficiales

Concediendo el ascenso al empleo de teniente (E. R.), al alférez D. Cesáreo Casi Mendoza.

Item el de subalférez, a los sargentos: Don José Miguel Larrea, de la Comandancia del Este; D. José Expósito Gómez, de la de Córdoba; D. Pascual Gracia Sáez, de la de Huesca; D. León de Pedro Herrero, de la de Toledo; D. Gabriel Mezquita Oliver, de la de La Alfranca; D. Segundo Herrero Hernández, de la de Zamora; D. Manuel Martínez Gil, de la de Castellón.

Caballería

Don José Sánchez Peraltá, de la Comandancia de Burgos.

Se dispone la vuelta a activo del teniente D. José Sánchez Pérez.

En virtud de rectificación de fecha de nacimiento, se dispone también la vuelta al servicio activo del teniente y alférez D. Pascual García Alarte y D. Cesáreo Casi Mendoza.

El mariscal Lyautey, herido

MARSELLA 20.—Durante su viaje a bordo del yate «Diana», el mariscal Lyautey, jefe de la línea de Francia en Marruecos, sufrió una caída, hiriéndose en la cabeza y en una mano.

Aunque las heridas son bastante dolorosas, el mariscal no ha querido variar su programa, y hoy ha visitado la futura Exposición colonial, inspeccionando los trabajos del pabellón reservado a Marruecos.

Ha renovado su promesa de que el Imperio colonial estará representado honrosamente en esta manifestación.

El general se ha negado a celebrar entrevistas con los reporteros. Sin embargo, uno de sus más brillantes colaboradores, el coronel Huet, jefe del Servicio de asuntos indígenas de Marruecos, nos ha dado a conocer la completa tranquilidad que reina en la zona.

El mariscal Lyautey ha salido de Marsella para Dijon, de donde irá a Lorena en automóvil.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 890. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO
49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato
y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA

FABRICANTE V. DIEZ MAYOR 72 MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

Jose Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pídanse catálogos

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUETOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VILLAS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

SEMANAS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALBE

BARCELONA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS - REVISTAS - FOLLETOS - LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 MADRID

CASA fundada en 1850

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.— BANDERAS PARA REGIMENTOS.— FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.— CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRETERAS.— CASCOS, GORRAS Y ROSES.— CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.— SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.— ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.— BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.— ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.— CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.— ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS.— MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don _____

empleo _____ Cuerpo _____

población _____

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____

de _____ de 1921.

El SUScriptor, en _____

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____

empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____

desea que a partir del día _____

se le remita el periódico a estas nuevas señas _____

de _____ de 1921

El Sr. Cambó toma posesión de la cartera de Hacienda

Anteanoche, a las nueve, llegó a Madrid el Sr. Cambó. En la estación le esperaba, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública...

A la una y media de la tarde el Sr. Quiñones de León acudió a Palacio invitado por el Soberano; almorzó con él. Después del almuerzo, siguió conferenciando con Don Alfonso hasta la hora del té, que tomaron también juntos.

Lotería Nacional

Table with columns: Premios mayores, Premios con 500 pesetas, DECENA, CENTENA, MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL.

Compañía Transatlántica

El vapor «Cataluña», de esta Compañía, efectuará la expedición a Fernando Poo correspondiente al mes de agosto, saliendo, salvo contingencias, el día 27 de agosto de Barcelona...

NOTICIAS

El embajador de Inglaterra, sir Esme Williams Heward, ha regresado a San Sebastián, después de pasar unos días en Madrid.

Extranjero

BERLIN 20.—La quiebra de dos establecimientos bancarios, dedicados casi exclusivamente a la especulación en las carreras de caballos, ha provocado un pánico en todos los establecimientos similares...

De Gracia y Justicia

Dice el ministro.—Supresión de las agregaciones en la Dirección de Penales. El Sr. Francos Rodríguez, en su conversación con los periodistas, manifestó el sábado que le había causado extraordinaria sorpresa el saber que en la Dirección de Prisiones hay agregados cuarenta y siete funcionarios del Cuerpo de Penales...

Accidentes del trabajo

Francisco Fernández Díaz, de cuarenta y tres años, se produjo lesiones de pronóstico reservado, trabajando en una obra de la calle de Malasana, 6.

SUCESOS

Juan Santa Cobo, de cincuenta y cuatro años, puso fin a su vida el sábado, arrojándose del tejado al patio, quedando muerto en el acto.

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo para los efectos de la revista de comisarios de los generales, jefes y tropa, adscritos a la Comandancia general de Melilla...

Posesión del director de los Registros

Con el ceremonial de rúbrica se hizo cargo el sábado de la Dirección don Benito Andrade, dándole posesión de la misma el subdirector del expresado Centro.

Una riña

En la calle de Antonio Acuña, rifieron el sábado Lorenzo Valles Suñer, de cincuenta y cuatro años, y Clemente Parral Gordo, de veinticuatro años...

Banco de España

Hubiendo sufrido extravío los cuatro cupones de Bonos de este Banco, números 35.266 a 268 y 58.364, correspondientes al vencimiento 6, de 30 de junio de 1921...

DE PALACIO

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, ayer de turno, como lunes estuvieron esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad y sometiendo a la firma regia decretos de sus respectivos departamentos.

Sumario del día 22

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan las cantidades que se detallan a los individuos que se expresan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Mercado de ganado

El último mercado de reses vacunas celebrado en Gijón, se ha visto muy concurrido. Debido a la sequía, los labradores se han decidido a vender sus reses por no tener apenas con qué mantenerlas.

DE TEATROS

CIRCO REINA VICTORIA.—Teniendo esta empresa comprometido el debut de esta compañía para Linares, quiere despedirse de Madrid con funciones a beneficio del público...

Espectáculos para hoy

TERRAZA DEL CENTRO.—A las 10 1/2 Cinematógrafo.—Grandioso éxito de Edmond de Bries creador de la moda y grandes atracciones.

Noticias de teatro

CIRCO REINA VICTORIA.—A las 10 1/2 repetición del éxito inmenso de anoche: Los cuatro Lussos, los Nigardos, Los Bidas, todas las atracciones y los clowns Tony Grice y Arthur y Santos y Chicharro y la parodia de una gran corrida de toros.

Noticias de teatro

FUENCARRAL.—Compañía de notables atracciones.—Larde a las 6, noche; a las 10 y 15 Pelucas, Trio Frank, Troupe G'avelly, Fulvio, D'Anselmi y Chelito éxito enorme.

Noticias de teatro

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, debut de la compañía Olympia, de ópera y revistas modernas. Estreno: Una noche de baile.—Concierto por la banda de León.

Nuestro embajador en París

En la mañana de anteayer llegó a Madrid el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, que viene para hablar con el Gobierno sobre la designación como ponente en el seno del Consejo de la Sociedad de Naciones, en el asunto relativo a la Alta Silesia.

Noticias de teatro

El sábado, poco después de las cuatro, estuvo en Palacio el ministro de Estado conferenciando extensamente con S. M. el Rey.

Noticias de teatro

El sábado, poco después de las cuatro, estuvo en Palacio el ministro de Estado conferenciando extensamente con S. M. el Rey.

Noticias de teatro

El sábado, poco después de las cuatro, estuvo en Palacio el ministro de Estado conferenciando extensamente con S. M. el Rey.

Noticias de teatro

El sábado, poco después de las cuatro, estuvo en Palacio el ministro de Estado conferenciando extensamente con S. M. el Rey.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Informaciones de Melilla

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

«Participa Alto Comisario que hoy no se ha efectuado movimiento alguno de tropas.

Durante todo el día de ayer, y la noche pasada, han sido hostilizados el campamento de Zoco-el-Had, su aguada y blocaos anejo; se respondió al fuego del enemigo con el de nuestros mejores tiradores, y se libró en algún punto, como en la aguada, combate, en el que se produjeron al enemigo bastantes bajas, de las que dejó algunas en nuestro poder, pues, en su audacia, llegó en la fecha al cuerpo a cuerpo.

Nuestras baterías siguen contrabatiendo a las contrarias; redujeron al silencio a una de ellas.

En Cabo de Agua, sin novedad.

Hoy se ha llevado convoy a Casa Bona, utilizando autos blindados, que han hecho tres viajes, fueron hostilizados en los dos primeros, y a muy corta distancia, por el enemigo, lo que permitió hacerle bajas, vistas por las fuerzas de defensa de los coches, y que produjeron en el enemigo gran impresión, hasta el punto de no ser hostilizados en el último viaje.

Las próximas operaciones

MELILLA 20.—Parece muy probable que las operaciones empiecen en breve, aunque de una manera gradual, para que las tropas vayan adiestrándose y para dar tiempo a que llegue todo el material que ha adquirido el Gobierno.

MELILLA 20.—El general Berenguer ha declarado que el Gobierno está dispuesto a dotar a este Ejército de todos los elementos modernos de combate, como tanques y gases asfixiantes, y que así como antes no se creía conveniente utilizar estos medios de lucha, ahora se considera que se deben emplear todos para castigar a los rebeldes.

MELILLA 20.—Los batallones de Infantería llegados de la Península son 25, y se esperan en breve cinco más.

MELILLA 20.—Continúa el entrenamiento de las tropas llegadas a Melilla con el desarrollo de supuestos tácticos y marchas de precisión.

MELILLA 20.—Una columna mandada por el general Neyra ha efectuado un paseo militar hasta Ismact. La columna estaba formada por el regimiento de Farnesio, los batallones de Sagovia y Almansa, una batería de montaña y otra ligera y algunos elementos auxiliares.

El enemigo la miró, siendo dispersado con los cañones y las ametralladoras. Cuatro aviones volaron sobre Beni Bugafar y las estribaciones del Gurugú, arrojando explosivos al enemigo. Los rebeldes huuyeron dejando varios muertos y heridos. Las fuerzas regresaron sin novedad, así como los aviones.

MELILLA 20.—Hoy ha ido un convoy a la Restinga, formado por elementos de la compañía de mar. Las fuerzas iban mandadas por los oficiales Vázquez y Morán. Circulan noticias optimistas acerca de la llegada del general Navarro y demás jefes, oficiales y soldados prisioneros.

Material de guerra

MELILLA 20.—El Alto Comisario ha aceptado el ofrecimiento de varios reclutas de cuota del regimiento de la Princesa, que querían regalar dos autocamiones a la Comandancia de Melilla.

MELILLA 20.—El general Berenguer, acompañado por el jefe de Estado Mayor y por sus ayudantes, estuvo ayer tarde en el garage de Ingenieros, para ver dos automóviles blindados y provistos de ametralladoras, que han llegado de la Península.

Después estuvo en la primera caseta para reconocer las posiciones.

MELILLA 20.—La Junta de Arbitrios de Melilla recaudará 25.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a la adquisición de material de guerra.

Varias noticias

MELILLA 20.—El Alto Comisario ha dicho a los periodistas que venía satisfechísimo de la situación en la zona de Tetuán, donde los caudales han expresado de nuevo su adhesión a España.

MELILLA 20.—La oficialidad, clases e individuos de tropa del escuadrón mixto de Húsares de Pavía, han dejado un día de haber para la Cruz Roja.

MELILLA 20.—Ha confirmado el teniente de Artillería Sr. Rey que la posición de Annal está en la misma situación en que la dejaron las tropas españolas.

La ocupan ahora unos 300 hombres, al mando del conocido moro Civera, que sostiene frecuentes relaciones comerciales con Melilla.

MELILLA 20.—Por la draga de Fomento se han hecho trabajos de dragado en la bocana de Mar Chica, con excelente resultado.

MELILLA 20.—De los tres capellanes castrenses que desaparecieron durante los últimos sucesos no se tienen noticias concretas.

Se sabe por referencias de los defensores de Monte Arruit que han podido llegar a la plaza, que el capellán del regimiento de Alcantara, D. José Campoy, salió de la posición con el resto de los oficiales de la columna Navarro, y se cree que está prisionero, aunque no se sabe en qué cabía.

Se hacen elogios del comportamiento de este capellán, que durante la defensa atendió a los heridos y enfermos, administró los Sacramentos a los moribundos y rezó el oficio de sepultura a los muertos, sin que los continuos ataques de los cañones y las vicisitudes que sufrieron los defensores de la posición le apartasen un momento del cumplimiento de su deber.

MELILLA 20.—La idea del capitán con destino en la Península Sr. García Llano, de llevar la medalla de Monte Arruit para premiar el heroísmo de los defensores de aquella posición, ha sido muy bien acogida.

MELILLA 20.—Los generales Berenguer y Picasso han celebrado una conferencia.

MELILLA 20.—Ha regresado a la plaza el teniente de la Policía indígena D. José Mira-

les, que se hallaba en Zeldán cuando la evacuación, estando después prisionero en la cabaña de Ulad Settut, de donde pudo escapar.

BILBAO 20.—Organizados por la Cruz Roja se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio por los militares muertos en los sucesos de Marruecos, asistiendo todas las autoridades y representaciones de todas las organizaciones y sociedades, aún de un gentío enorme.

En los edificios públicos y muchísimos particulares ondeaba la bandera a media asta.

Ha zarpado el «Alfonso XIII», conduciendo tropas a Marruecos.

La despedida ha sido en extremo cariñosa.

SANTANDER 21.—El soldado de la sección de ametralladoras del regimiento de Talavera, Benito Montero, natural de Madrid, tuvo la desgracia de que se le encabrara el caballo y le diese una coz en el pómulo izquierdo.

Rescogido éste por varios oficiales, fué trasladado a la enfermería, y desde allí al hospital, donde recobró el conocimiento.

Noticias de Chafarinas

CHAFARINAS 20.—Ha regresado a Melilla el comandante jefe de la sección de campaña Sr. González Espada, después de examinar la situación y los medios de defensa de Cabo de Agua. La visita le ha producido favorable impresión por considerar la posición inexpugnablemente defendida y muy bien artillada.

Ha sido repelido con gran energía un ligero tiroteo de los rebeldes. Estos han sido puestos fuera del radio de acción.

El crucero «Princesa de Asturias» contribuyó mucho a este resultado, mediante muy certeros disparos que destruyeron las casas de los jefes rebeldes.

En la posición reina tranquilidad absoluta.

CHAFARINAS 20.—Las tropas de Artillería e Ingenieros que se encuentran en esta esperando el embarque para Cabo de Agua, son solícitamente atendidas por el vecindario.

El comandante militar Sr. Fuciles aloja en su casa a los jefes y oficiales expedicionarios. Las fuerzas han salido a última hora de la tarde, siendo despedidas por las autoridades y el vecindario con gran entusiasmo.

CHAFARINAS 20.—El vapor «Juan de Juanes», ha traído a esta plaza abundante material de Artillería destinado a Cabo de Agua, y también una sección de Artillería que ha de reforzar aquella posición.

CHAFARINAS 20.—Se encuentra en estas islas, donde embarcará para Cabo de Agua, el comandante del tercer regimiento de Zapadores, Sr. Benjumea, con objeto de encargarse del mando de dos compañías de ese Cuerpo que van destinadas a dicha posición.

Movimiento de fuerzas

CADIZ 20.—Con destino a Larache ha salido el vapor «Delfín» conduciendo tropas de distintos Cuerpos e importante material de guerra, entre el que se hallan muchas cajas de medicamentos, damajuanas, medicinas y cajas con curas individuales.

Han salido para Algeciras, donde embarcarán con destino a Melilla, parejas de Guardias civiles de todos los puestos de esta provincia, despidiéndoles en la estación jefes y oficiales de la Benemerita y otros Cuerpos.

SANTANDER 21.—Para embarcar en el «Legazpi» con rumbo a Ceuta, llegaron esta madrugada en dos trenes especiales dos escuadrones del regimiento de Cazadores de Talavera, de guarnición en Palencia.

El tren correo trajo también un grupo de soldados de Infantería pertenecientes al regimiento de la Lealtad, que había de embarcar, igualmente en el «Legazpi», para incorporarse a dicho regimiento, que se encuentra en Africa.

Las tropas expedicionarias fueron recibidas por las autoridades. Inmediatamente comenzó el embarco de ganado y de la fuerza.

Las tropas expedicionarias fueron obsequiadas con tabaco. La Reina envió cigarrillos habanos para los oficiales y cigarrillos para los soldados.

El Casino del Sardinero entregó 10 pesetas para cada uno de los sargentos, cabos y soldados.

A las cuatro de la tarde se hallaban en el muelle todas las autoridades y un inmenso público.

A la caída de la tarde, el «Legazpi» levó anclas.

Los buques surtos en la bahía tocaron las sirenas, y la multitud, que invadía los muelles, agitando los pañuelos y prorrumpió en ovaciones y vivas.

Por la tarde entró en el puerto el «Ciudad de Cádiz», que recogerá mañana el batallón de Andalucía, y proseguirá su viaje a Melilla.

MALAGA 21.—Ha zarpado para las costas de Africa el crucero «Cataluña», llevando a bordo como oficial, al teniente de navío Príncipe Don Genaro.

BILBAO 21.—Han zarpado con rumbo a Melilla los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Alfonso XIII», conduciendo tropas y pertrechos.

Ofrecimientos patrióticos

LOGROÑO 20.—La Asociación de la Prensa ha abierto una suscripción con objeto de regalar al Ejército un aeroplano, siendo apoyada la idea con gran entusiasmo por las autoridades.

El Ayuntamiento ha acordado colocar en uno de los salones el retrato del capitán de Artillería logroñés Ramón Blanco, que murió en Monte Arruit, y conceder toda clase de auxilios a la Cruz Roja, tanto en locales para hospitalizar heridos como en metálico.

Numerosas Corporaciones oficiales, el Casino, la Asociación de la Prensa y otras, han dirigido un telegrama al conde de Coello, rogándole que no acepte la dimisión del gobernador, que ha realizado una brillante gestión.

Por indicaciones de la autoridad militar, la Policía ha detenido al presidente y al secretario del Sindicato único de Alcov y a otros sindicalistas de Bilbao y Barcelona que se cree han venido a ésta con objeto de ponerse de acuerdo con los elementos de aquí y preparar actos sediciosos.

HUELVA 21.—La acudalada viuda de don Manuel Pérez de Guzmán, madre del héroe alférez de navío D. Pedro, ha puesto a disposición del Gobierno una hacienda, denominada «Convento de la Luz», con objeto de habilitarla como hospital para los heridos de Africa.

La Compañía de Río Tinto ha ofrecido finan-

ciar el hospital que tiene en esta ciudad, con todos sus elementos sanitarios y personal técnico y subalterno.

Ambas ofertas están siendo muy elogiadas.

HUELVA 21.—Se acordó en la sesión municipal del sábado suprimir los festejos de feria y contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por «El Defensor», para adquirir un aeroplano de combate con destino a las fuerzas de Africa.

SEVILLA 21.—La recaudación popular para el hospital de sangre de esta capital alcanza la suma de 27.233 pesetas.

Hay instaladas en éste 250 camas, y continúan las obras e instalación de dependencias para entregar mañana el edificio al ramo de Guerra.

La Empresa del cine Saavedra entregó al regimiento de Granada la recaudación de la función benéfica celebrada para los soldados de Melilla, que ascendió a 1.400 pesetas.

El Ayuntamiento de Cabezas de San Juan ha entregado 250 pesetas para la suscripción en favor de los soldados de Africa.

Costeará también la asistencia de los heridos y enfermos hijos del pueblo que regresen a la Península.

El Ayuntamiento de Estepa costeará 20 camas con asistencia completa.

El de Paradas contribuye a la suscripción con 400 pesetas, y con 100 para el hospital de sangre de Sevilla.

SALAMANCA 21.—En breve quedará cubierta la cantidad precisa para la adquisición de un aeroplano para el Ejército de Melilla.

LINARES 21.—El Ayuntamiento celebrará los festejos anunciados en la próxima feria, acordando se contribuya con una fuerte suma a la suscripción nacional para nuestros heridos en Africa.

MALAGA 21.—Una distinguida dama de esta capital, ha puesto a disposición del regimiento de la Corona, que se encuentra en Africa, 250 pesetas mensuales para el soldado que por cualquier motivo se distinga en el cumplimiento del deber dentro del término del mes.

VALENCIA 21.—Una Comisión de autores de pequeño derecho ha visitado al representante de la Sociedad de Autores españoles, don Amable Escalante, y le ha comunicado el acuerdo de contribuir con sus liquidaciones a la creación de pensiones para las viudas y huérfanos de la guerra y donación de cantidades a los heridos.

La organización se denominará «Pro Africa», y se constituirá una presidencia honoraria, formada por los Reyes.

ZARAGOZA 21.—Los exploradores de Zaragoza han organizado un festival, que se celebrará el día 29, para contribuir a la suscripción iniciada para regalar un aeroplano al Ejército.

El Ayuntamiento de Alagón ha acordado celebrar una fiesta en beneficio de los heridos y enfermos de Melilla.

Las señoritas de la localidad postularán, y obsequiarán a los donantes con banderitas de los colores nacionales.

BARCELONA 21.—El médico militar don Pío Brezosa ha solicitado del ministro de la Guerra que le permita internarse en las cabañas más hostiles a España, para curar a nuestros heridos y procurar obtener su liberación.

También ha propuesto la formación de una Legión de médicos que vaya a Marruecos a ejercer la profesión y obtener de este modo la simpatía de los cañiles, mediante los beneficios obtenidos.

CEUTA 21.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada y con asistencia de todos los elementos significados de la localidad, aprobó, por aclamación, y con gran entusiasmo, un escrito presentado por el cronista de la ciudad, el auditor retirado Sr. Encina, en que propone los medios para crear el Cuerpo de voluntarios, alistados, armados y equipados por cuenta de los Ayuntamientos españoles, a lo que cada Municipio deberá contribuir con arreglo a sus presupuestos.

La Comisión que se nombre se dirigirá a dichas entidades con la rapidez necesaria. Esta Corporación votó los créditos para cinco voluntarios, que son los que le corresponden con arreglo a su presupuesto.

MALAGA 21.—Hoy se celebrará «La ofrenda al soldado».

En las principales calles de la población se instalarán mesas petitorias y postularán varias señorías.

Uno de los aparatos que realizan el servicio de correos de Toulouse a Rabat, volará sobre la población.

El Ayuntamiento de El Ferrol ha encabezado una suscripción popular con 13.000 pesetas, para los heridos de Africa.

Se han designado Comisiones que visiten los domicilios en demanda de donativos.

El contramestre mayor, retirado, D. Juan Díaz Bouza, ha dirigido una patriótica carta al jefe del Estado Mayor Central, ofreciéndose como práctico de Mar Chica, donde prestó grandes servicios.

BILBAO 21.—El personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad ha acordado ceder un día de haber en favor de los soldados combatientes.

Los revendedores de billetes de toros han entregado al gobernador 1.000 pesetas con el mismo objeto.

La Junta del Sindicato de Fomento de Bilbao ha acordado abrir una suscripción para regalar tiendas de campaña al Ejército.

BARCELONA 21.—En la sesión municipal última se acordó la suspensión de los festejos anuales, destinando su importe en beneficio de los soldados de Sarriá, o a los alistados en aquella villa.

BARCELONA 21.—El festival benéfico celebrado en el Tibidabo ha resultado animadísimo y con brillante éxito en su recaudación.

Del Extranjero

Homenajes y saludos

LISBOA 20.—La Cámara de Comercio Española y el Centro Español han organizado una Comisión con objeto de allegar recursos para heridos y familias víctimas de la guerra de Melilla.

El primer día la suscripción ha alcanzado 13.000 escudos (cerca de 10.000 pesetas).

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente despacho: «Munich 17.—Asociación Prensa Madrid. Llena de profundo afecto pueblo español y heroico Ejército, Gaceta de Munich, ruega colegas españoles acepten expresión sincera simpatía por causa nacional y votos por éxito definitivo armadas españolas.» «Gaceta de Munich.» «La prensa madrileña agradece en el alma el cariñoso saludo del mencionado diario.

BUENOS AIRES 20.—Por el Comité popular, compuesto en su mayoría por españoles y argentinos, se ha organizado un gran homenaje al Ejército español, con motivo de los sucesos de Marruecos, el cual se celebrará muy en breve.

Distinguidas personalidades han aceptado acompañar al embajador español en tan solemne acto. Entre otras, figuran los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Obras públicas.

Además, han prometido su asistencia los ministros de Inglaterra, Chile e Italia en la Argentina.

El homenaje promete ser un acto brillantísimo, a juzgar por el gran número de adhesiones que ha recibido ya el Comité y el gran entusiasmo que reina en toda la República Argentina en favor de las tropas españolas.

Juicios y comentarios sobre los sucesos de Melilla

PARIS 20.—El «Journal de Genève» publica una carta en la que el conde de Maugny, alcalde de Draillart (Alta Saboya), hace el resumen de los datos e informaciones que una persona bien enterada le ha facilitado acerca de los sucesos ocurridos en la zona española de Marruecos.

Después de referir, entre otros detalles, que poco antes de emprender Abd-el-Krim las hostilidades contra los españoles, habían sido robadas por los moros grandes cantidades de dinamita en las minas del Rif, añade:

«Las hostilidades de los rifeños en contra de España han sido fomentadas y organizadas por los alemanes con doble fin: primero, para solventar a la opinión española en contra de Francia, y segundo, para provocar luego un levantamiento general en todo Marruecos.

Los alemanes han facilitado, en efecto, armas y municiones a los rifeños; pero no armas y municiones alemanas, o inglesas, o americanas, sino armas y municiones genuinamente francesas y sacadas de las que cogieron en Francia durante la guerra.

En notas secretas dirigidas desde Berlín a Madrid se recomienda que se ponga en circulación la especie de que son los franceses los que arman a los rifeños en contra de España, y que lo hacen con objeto de tener libres las manos respecto a Tánger.

A raíz de recibidas esas notas, los periódicos españoles germanófilos emprendieron una enervada campaña en contra de Francia.

Pero no pararon en eso los alemanes, sino que hicieron preparar por ciertos periódicos devotos suyos que Francia fomentaba y favorecía la rebelión contra España en la mismísima zona francesa; mas eso era demasiado, y se habían pasado de listos, tanto más cuanto que el Gobierno español sabía ya desde mucho tiempo que el general Lyauté había cerrado la frontera que separa ambas zonas y disuelto todas las concentraciones de rebeldes.

La carta termina diciendo: «Conviene que la opinión pública española se entere de todo eso y que el Gobierno francés tome medidas, aplique sanciones, y, por último, que el pueblo español sepa de una vez quiénes son los amigos y quiénes los enemigos de España.»

MARSELLA 20.—El coronel Huot, ayudante del mariscal Lyauté, que llegó ayer a Marsella, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones acerca de la situación en la zona española de Marruecos:

«Los españoles—dijo—tienen mucho que hacer en su lucha contra los rifeños. Son montañeses rudos y aguerridos. Nunca han obedecido la autoridad del Sultán, salvo en las cuestiones religiosas. España no ha podido nunca contar con ellos y la defección de los Cuerpos indígenas ha puesto a disposición de los moros numeroso material de importancia, que será para los rifeños una gran ayuda.

La situación es grave en la zona española. Evidentemente podrá tener repercusiones en la zona francesa; pero hasta ahora ha reinado la tranquilidad más completa y no existe ningún indicio de que vaya a modificarse la situación.

Es cierto que España va a hacer un gran esfuerzo para reparar el revés sufrido. Puede hacerlo perfectamente. El general Berenguer es un hombre notabilísimo.

Si se le presta confianza y se le dan los medios de obrar, conseguirá ciertamente librar poco a poco a Melilla de los peligros que la rodean.

No corresponde a los franceses apreciar los métodos de vecinos con los cuales vive en perfecta inteligencia. No podemos tampoco permitirnos hacer pronósticos acerca del carácter de los futuros acontecimientos en la zona de Marruecos.»

Concurso para venta de trigo

En cumplimiento de lo que se dispone en Real orden de 18 de agosto, publicada en la Gaceta del 20, se convoca a un concurso para la venta de trigo, propiedad del Estado, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º El concurso tiene por objeto la venta del trigo que posee el Estado en los almacenes de Valencia, Cartagena, Alicante, Málaga, Cádiz, Huelva, Gijón, Avilés, Bilbao y Pasajes.

2.º Las proposiciones podrán referirse a la totalidad o a parte del trigo que se encuentra en dichos puertos; se dirigirá al director general de Agricultura, Minas y Montes, con arreglo al modelo que se publica al final de este anuncio, y en pliego cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para adquirir trigo del Estado», durante un plazo que se contará desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid hasta el día 29 de agosto, a la una de la tarde.

3.º El trigo se entiende adjudicado con envase, libre de todo gasto, en el estado en que se encuentre y en almacén, siendo, por tanto, de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y almacenaje desde la fecha en que se le notifique la adjudicación.

4.º Las ofertas sobre precio se harán libremente, y el pago se efectuará por la totalidad de lo que se adjudique dentro del término de cinco días, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación.

5.º Los concursantes acompañarán a sus proposiciones resguardo que acredite haber consignado a disposición de esta Dirección general, en las Sucursales del Banco de España, en la Central de esta corte o en la Caja de Depósitos, el 2 por 100 de la cantidad que ofrezca por el trigo que pretenden adquirir, cuyos depósitos serán devueltos inmediatamente después de resuelto el concurso a los concursantes cuyas proposiciones no sean admitidas.

6.º Transcurrido el plazo a que se refiere la condición segunda, se abrirán los pliegos a presencia del director general de Agricultura, Minas y Montes, por el jefe del Negociado de Trigos y Harinas.

Lo que se publica para conocimiento general. Madrid, 18 de agosto de 1921.—El director general, Guillermo García Parreño.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador don José Martín Ruíz, haciendo constar siempre el número, 436, del apartado

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Títulos nobiliarios.—Se dispone se haga constar que posee el título de marqués de Villatorre el general de brigada D. Ramón Bustamante.

Infantería

Destinos.—Al grupo de fuerzas regulares de Ceuta, los tenientes D. Antonio Cuesta y D. Francisco Araciel, y al Tercio Extranjero, el capitán D. Saturnino González.

Matrimonio.—Se le concede licencia para contraerlo al teniente D. Adolfo de la Rosa.

Inútiles.—Se concede que agregado a la sección de inútiles de Inválidos al comandante D. Cayo Sánchez.

Artillería

Destinos.—Al grupo de instrucción, los tenientes señores González Alvarez, García de la Cueva, Ruiz de Toledo, Arizón Megía, Beltrán de Lis y Alzugaray, Saavedra Patiño y Méndez Perada.

Ayudantes del ministro

Han sido nombrados ayudantes de campo del nuevo ministro de la Guerra, D. Juan de La Cierva, los tenientes coronales, de Infantería, D. Luis Jiménez; de Artillería, D. Patricio Prieto; de Caballería, D. Eliso Sanz y el comandante de Ingenieros D. Fernando Balseiro, todos los cuales desempeñaban el mismo cargo con su antecesor el vizconde de Eza.

Noticias del Peñón

Son completamente inexactos los rumores que acoje algún periódico sobre una supuesta evacuación de las fuerzas que guarnecen el Peñón de Vélez de la Gomera; como lo son, asimismo, las que suponen cortada la comunicación de Tetuán con alguno de los puestos de la zona occidental.

En conferencia celebrada a las doce de la mañana de hoy, han participado el señor ministro de la Guerra, desde Melilla, que en aquel momento comunicaba el comandante militar del Peñón, diciendo que la tranquilidad allí es absoluta.

Provincias

SALAMANCA 22.—En Colmenar de Monte Mayor, el mozo Alfonso Serrano Delgado, que se hallaba en estado de embriaguez, fué muerto a puñaladas por Isaac Hermoso. El asesino ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

BILBAO 21.—Esta tarde, a las cuatro, se ha votado el nuevo buque «Mar Adriático», construido en los astilleros de la Constructora Naval para la Compañía Marítima Nervión.

El acto revistió carácter particular, sin solemnidad alguna, con motivo de los sucesos de Marruecos.

El nuevo buque desplaza 5.000 toneladas, y está dotado con todos los adelantos modernos.

SAN SEBASTIAN 20.—Esta tarde, a las tres, ha llegado el ministro de Marina, siendo recibido en la estación por todas las autoridades y los comandantes de los barcos de guerra surtos en esta bahía.

El marqués de Cortina fué a visitar el «Nautilus», desde donde se trasladó a Palacio para cumplimentar a S. M. la Reina Doña Cristina.

Almorzó después en el hotel Cristina. Saldrá esta tarde para Zaruz, desde donde volverá a salir para Madrid.

El secretario particular de S. M. el Rey, señor D. Emilio Torres, ha salido para Madrid.

El comandante del puerto de Pasajes ha cumplimentado a la Reina madre, facilitándole detalles relacionados con el embarque de tropas.

Su Majestad Doña Victoria, ha estado paseando esta mañana por las calles de la población, presenciando luego desde Palacio, los ejercicios de una batería de tiro rápido que estaba maniobrando en el campo de Ondarreta.

ZARAGOZA 22.—La Policía ha detenido a Manuel Aragüés Ramón, complicado, en unión de Antonio Barraquer, en el reparto de hojas de propaganda antimilitarista. A los detenidos se les ocuparon documentos relacionados con la actuación secreta de los Sindicatos.

Ambos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

CADIZ 21.—Esta mañana ha llegado a este puerto, procedente del Plata, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Reina Victoria Eugenia».

SAN SEBASTIAN 21.—Luciano Sánchez agredió anoche con un cuchillo a Rosario Pérez, causando una herida de importancia en el cuello.

El agresor, creyendo muerta a Rosario, volvió el arma contra sí y se produjo otra herida gravísima, también en el cuello, de la cual murió.

BILBAO 21.—Ayer tarde consumió el Ayuntamiento toda la sesión deliberando sobre la esterilización de las aguas de Bilbao, en sesión extraordinaria, y como un concejal